

AVISO DE RESULTADOS



INVERSORA JURAMENTO S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE V DENOMINADAS Y PAGADERAS EN DÓLARES A TASA DE INTERÉS FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA US\$10.000.000 AMPLIABLE POR HASTA US\$20.000.000, A SER SUSCRIPTAS E INTEGRADAS EN EFECTIVO EN DÓLARES, EN ARGENTINA.

PROGRAMA DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA US\$100.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS).

El presente aviso de resultados (el "Aviso de Resultados") es un aviso complementario al suplemento de prospecto de fecha 1 de octubre de 2024 (el "Suplemento") y al aviso de suscripción de fecha 1 de octubre de 2024 (el "Aviso de Suscripción"), publicados en dicha fecha en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA"), en el micro sitio de Colocaciones Primarias en la WEB del Mercado Abierto Electrónico (el "MAE") y en la Autopista de la Información Financiera ("AIF") de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), en relación con las obligaciones negociables clase V denominadas en dólares estadounidenses ("Dólares", "US\$" o "U.S.S.") y a ser suscriptas, integradas y pagaderas en efectivo en Dólares, en Argentina, a tasa de interés fija a licitar con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (según se define más adelante) por un monto de emisión de hasta US\$10.000.000 (ampliable por hasta US\$20.000.000) ("Obligaciones Negociables Clase V" o las "Obligaciones Negociables", indistintamente); a ser emitidas por Inversora Juramento S.A. (la "Emisora") en el marco de su programa de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta US\$100.000.000 (o su equivalente en otras monedas), aprobado por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") por medio de la Resolución N° 21.822 (el "Programa") y junto con el Suplemento y el Aviso de Suscripción los "Documentos de la Oferta"). El presente Aviso de Resultados complementa y deberá ser leído en conjunto con los Documentos de la Oferta. Todos los términos en mayúscula que no estén expresamente definidos en el presente tienen el significado que a ellos se les asigna en los Documentos de la Oferta, según corresponda.

Al respecto, habiendo finalizado el Período de Subasta en el día de la fecha, se informa que la Emisora ha decidido emitir las Obligaciones Negociables Clase V conforme al siguiente detalle:

1. Valor nominal suscripto y a emitirse: US\$ 20.000.000 (Dólares veinte millones).
2. Cantidad de ofertas adjudicadas: 368.
3. Valor Nominal de ofertas recibidas: US\$45.905.486 (Dólares cuarenta y cinco millones novecientos cinco mil cuatrocientos ochenta y seis).
4. Cantidad de ofertas recibidas: 437
5. Tasa Aplicable: 6,00%.
6. Precio de Emisión: 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase V.
7. Fecha de Emisión y Liquidación: 9 de octubre de 2024.
8. Fecha de Vencimiento: 9 de octubre de 2026, o el Día Hábil siguiente en caso de que dicho día no sea un Día Hábil, o de no existir dicho día.
9. Fecha de Amortización: el capital de las Obligaciones Negociables Clase V será repagado en un único pago en la Fecha de Vencimiento por un monto equivalente al 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables Clase V.
10. Fechas de Pago de Intereses: los intereses que devengue el capital no amortizado de las Obligaciones Negociables Clase

V serán pagaderos trimestralmente por período vencido, en las siguientes fechas: 9 de enero de 2025; 9 de abril de 2025; 9 de julio de 2025; 9 de octubre de 2025, 9 de enero de 2026, 9 de abril de 2026, 9 de julio de 2026 y en la Fecha de Vencimiento. En caso que alguna de las Fechas de Pago de Intereses no sea un Día Hábil, será de aplicación lo previsto en la sección “Oferta de los Valores Negociables — Resumen de los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables — Pagos” del Suplemento.

11. Duration: 1,90 años.
12. Factor de Prorrato: 61,7402%.
13. Calificación de Riesgo: FIX SCR S.A. Agente de Calificación de Riesgo, en su informe de fecha 3 de octubre de 2024, ha asignado a las Obligaciones Negociables Clase V la calificación de “A-(arg)”, con perspectiva estable. Dicho informe se encuentra disponible en:

<https://www.fixscr.com/emisor/view?type=emisor&id=446>

La calificación “A(arg)” otorgada por FIX implica una sólida calidad crediticia respecto de otros emisores o emisiones del país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de repago en tiempo y forma en un grado mayor que para aquellas obligaciones financieras calificadas con categorías superiores. Los signos “+” o “-” podrán ser añadidos a una calificación nacional para mostrar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade.

El presente Aviso de Resultados debe ser leído juntamente con, y está totalmente calificado por referencia a, los Documentos de la Oferta, cualesquiera avisos complementarios, y los estados financieros de la Sociedad incorporados por referencia a dichos documentos. Copias del Prospecto y del Suplemento de Prospecto, y demás documentos relevantes para la emisión, podrán ser obtenidas en la sede social de la Sociedad, sita en la Ruta Nacional N° 16, Kilómetro 596, Municipio de Joaquín V. González, Provincia de Salta, en la Página Web de la CNV y/o en las oficinas del Agente Colocador y Liquidador detalladas más abajo. El Suplemento de Prospecto no ha sido previamente revisado ni conformado por la CNV. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Suplemento de Prospecto. El contenido del presente documento no deberá ser interpretado como asesoramiento de inversión, impositivo, cambiario o legal por parte del Organizador ni de los Colocadores. Se recomienda consultar a sus propios asesores legales, contables, financieros y de negocios respecto de asuntos legales, impositivos, cambiarios, comerciales y sobre cualquier otro aspecto relacionado con una potencial compra de las Obligaciones Negociables.

Oferta pública autorizada por Resolución N°RESFC-2022-21822-APN-DIR#CNV de fecha 15 de junio de 2022 de la CNV. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV no ha emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto y/o en el Suplemento. La información contenida en el Prospecto y en el Suplemento, es exclusiva responsabilidad de los miembros del órgano de administración y fiscalización, en lo que resulta de su competencia y de los Agentes Colocadores en la oferta pública conforme con lo previsto por los artículos 119 y 120 de la Ley 26.831. La veracidad de la información contable, económica y financiera, así como de toda otra información suministrada en el Prospecto y/o en el Suplemento, es exclusiva responsabilidad del Directorio y, en lo que les atañe, de los Órganos de Fiscalización y de los Auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados contables que se acompañan y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado de Capitales. El Directorio manifiesta, con carácter de declaración jurada, que el Prospecto y el Suplemento contienen, a la fecha de su publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Emisora y de toda aquélla que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes.

ORGANIZADOR

Macro Securities S.A.U.



ALyC y AN Integral.

Registrado bajo el N°Matrícula N° 59 de la CNV

AGENTES COLOCADORES

BANCOPATAGONIA



Banco Patagonia S.A.
Av. de Mayo 701, Piso 24
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Macro Securities S.A.U.
Avenida Eduardo Madero 1182
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.
Tte. Gral. Juan Domingo Perón 430
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Banco Provincia 

Banco de la Provincia de Buenos Aires
San Martín 108, Piso 15º,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires


SUPERVIELLE

Banco Supervielle S.A.
Bartolomé Mitre 434, Piso 6º,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de octubre de 2024



MULLER NETO FRANCISCO
Inversora Juramento SA
DNI 92.919.097
Apoderado

Francisco Müller Neto
Subdelegado